



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a actividades que haya podido desarrollar el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte en relación con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001692 a PE/001717.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

El pasado 27 de abril de 2023, en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, se refirió a la situación del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua tras una pregunta de una periodista sobre

Durante su intervención, el consejero señaló que en la actualidad el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua se encuentra dirigido por la viceconsejera de Cultura, Deporte y Turismo, Mar Sancho y que “él se ha ocupado de lo que quería y podía ocuparse”.

Asimismo, recordó que, a pesar las incompatibilidades como consejero de Cultura, Turismo y Deporte se ha ocupado de los orígenes del español, y en breve sacará un libro nuevo sobre la Nodicia de Kesos. Durante su intervención en rueda de prensa también se refirió al Cartulario de Montes, el Fuero de Peñafiel y el Cartulario de Espronceda.

En la actualidad, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua carece de director, de consejo asesor y de gerente a pesar de que se han puesto en marcha dos procesos de selección.

- ¿Ha tenido acceso, desde la fecha de su toma de posesión, el Consejero de Cultura, Turismo y Cultura a documentación interna del Instituto Castellano y Leonés de la lengua como, por ejemplo, textos y galeradas de futuras publicaciones, documentación de convocatorias públicas de procesos de selección, documentación de candidatos presentados en procesos de selección o documentos de la XX edición del Premio de la Crítica de Castilla y León?
- ¿A qué documentos ha tenido acceso y en qué fechas?
- ¿Ha participado en reuniones en las que se hayan tomado decisiones sobre el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 22 de mayo de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos